

Suscripción revista ph

Revista *ph* del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico es una publicación impresa gratuita. El importe de la suscripción está destinado exclusivamente a los gastos de distribución, cubriendo la recepción trimestral de los números publicados durante el año en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre.

España: 20 €
Exterior: 45 €

Según la forma de pago adoptada por cada suscripción la renovación anual se hará efectiva de forma automática -domiciliación bancaria y tarjeta de crédito- o tendrían que ponerse en contacto con la redacción de la revista para su confirmación -transferencia bancaria-.

La solicitud de suscripción, los precios y formas de pago pueden consultarse en la página web del IAPH: www.iaph.es (navegación: Publicaciones - Revista PH - Cómo conseguirlas - Suscripción a la revista ph).

Para poder cumplimentar el formulario de suscripción a la versión impresa es necesario darse de alta como usuario de los servicios en línea del IAPH. No hay que volver a registrarse si previamente contaba con un nombre de usuario y contraseña.

Números atrasados

En la misma página web puede conocer los números sueltos de años anteriores que *revista ph* pone a disposición de sus lectores mediante contrareembolso, así como sus tarifas y formas de pedido.

Intercambio

Las instituciones culturales que editen monografías y/o ediciones periódicas de interés patrimonial pueden solicitar intercambio de publicaciones con las publicaciones del IAPH. Se trata de un servicio gestionado por la Biblioteca del Instituto.

Recuerde que a través de la suscripción y el intercambio, la revista *PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico* se encuentra disponible en más de 700 instituciones dentro y fuera de España.

La versión web permite acceder en línea y gratuitamente a los contenidos íntegros -en español- de la publicación desde sus comienzos, con la excepción del año en curso. Se encuentra también disponible una versión parcial en inglés.

+ info:

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
Centro de Formación y Difusión

Suscripción revista ph

Tel.: 955 037 049

Correo-e.: suscripcion.iaph@juntadeandalucia.es

revista ph 81

INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Febrero 2012

DIRECTOR

Román Fernández-Baca Casares. Director del IAPH

COMITÉ CIENTÍFICO

Sergio Raúl Arroyo García. Instituto Nacional de Antropología e H. de México
Rosario Camacho Martínez. Dpto. Historia del Arte. U. de Málaga
Andrés Carretero Pérez. Subdir. Gral. Museos, Comunidad de Madrid
Sixto Rafael Fernández López. Dpto. Paleontología. U. Complutense de Madrid
Carmen Fernández Ochoa. Dpto. Prehistoria y Arqueología. U. A. de Madrid
Antonio García Gutiérrez. Dpto. de Periodismo. U. de Sevilla
Xavier Nieto Prieto. Centro de Arqueología Subacuática de Cataluña
Eduardo Mosquera Adell. Dpto. Historia, Teoría y Composición. U. de Sevilla
Nuria Sanz. Centro de Patrimonio Mundial de la Unesco
Francisco Zamora Baño. A. Española de Gestores de Patrimonio Cultural
Rosario Villegas Sánchez. Dpto. Ingeniería Química y Ambiental. U. de Sevilla

COMITÉ DE REDACCIÓN

Director

Román Fernández-Baca Casares

Dirección Económica y Financiera

M.ª Victoria Madrid Díaz

Dirección de Investigación y Comunicación

Carmen Sánchez Galiano

Centro de Documentación y Estudios

Silvia Fernández Cacho
Salud Soro Cañas

Centro de Intervención

Lorenzo Pérez del Campo
Araceli Montero Moreno
Reyes Ojeda Calvo

Centro de Arqueología Subacuática

Carmen García Rivera
Carlos Alonso Villalobos

Centro de Formación

Carlos Romero Moragas
Cinta Delgado Soler

Centro de Inmuebles, Obras e Infraestructuras

Marta García de Casasola Gómez
Rosario Villegas Álvarez
Esther Ontiveros Ortega

REDACCIÓN

María Cuéllar Gordillo, Cinta Delgado Soler, Carmen Guerrero Quintero, Jaime Moreno Tamarán

ASESORAMIENTO EDITORIAL

Beatriz Castellano Bravo, Luisa Fernanda de Juan Santos, M.ª del Mar González González, Isabel Luque Ceballos, Valle Muñoz Cruz, Antonio Tejedor Cabrera

INDIZACIÓN

Alberto Bernárdez Álvarez

ASESORAMIENTO GRÁFICO

Juan Carlos Cazalla Montijano, Isabel Dugo Cobacho, Eugenio Fernández Ruiz, José Manuel Santos Madrid

HAN COLABORADO EN ESTE NÚMERO

José Ignacio Artillo, Consejería de Cultura; José María Camarero López, Comisariado para la Recuperación de la Memoria Histórica; Agustín Cocola Gant; Fernando Luis Marín Vázquez, Gonzalo Romero Salamanca, Estudio de Arquitectura Juan I. Herrero Fdez., S.L.P.; Araceli Martín, Dpto. de Catalogación e Inventario, Servicio de Protección del Patrimonio Histórico; Eduard Ribera, FiraTàrraga; Soledad Santín Vilariño, Secretaría General de Políticas Culturales; Fernando Vela Cossio, Universidad Politécnica de Madrid; Servicio de Distribución y Venta de Publicaciones del Ministerio de Cultura; Juan A. Arenillas Torrejón, Luis Balbontín Gutiérrez, Alberto Bernárdez Álvarez, María Campoy Naranjo, Gema Carrera Díaz, Silvia Fernández Cacho, Isabel Guzmán Guzmán, M.ª del Carmen López Duarte, Pilar Martínez Travado, Pilar Mondéjar Fernández de Quincoces, Elisenda Murillo García, Lorena Ortiz Lozano, Julio Rodríguez Bisquert, Teresa Rubio Lara, Salud Soro Cañas, David Villalón Torres, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

DISTRIBUCIÓN

Aturem Cedepa S.L.

IMAGEN CORPORATIVA

Pérez Escolano y Asociados, S.L.

MAQUETACIÓN

Manuel García Jiménez

María Rodríguez Achútegui

FOTOGRAFÍA DE CUBIERTA

Venta Micena en Orce (Granada)

Juan Carlos Cazalla

IMPRESIÓN

Artes Gráficas Gandolfo

CONSEJERÍA DE CULTURA. JUNTA DE ANDALUCÍA

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Camino de los Descubrimientos, s/n. Isla de la Cartuja.

41092 Sevilla, España

Tel.: (+34) 955 037 000 Fax: (+34) 955 037 001

Web: www.iaph.es

Correo-e.: informacion.iaph@juntadeandalucia.es



Esta obra está bajo una licencia Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 España Creative Commons. Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra bajo las condiciones siguientes:

- Reconocimiento. Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciador.

- No comercial. No puede utilizar esta obra para fines comerciales.

- Sin obras derivadas. No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra. Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor

Los derechos derivados de usos legítimos u otras limitaciones reconocidas por ley no se ven afectados por lo anterior.

La licencia completa está disponible en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/>

PH : Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.- Año IV, n. 14 (marzo 1996)-

- Sevilla : Consejería de Cultura, 1996-

v.: il. col. ; 30 cm

Trimestral

Es continuación de : Boletín informativo / Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, ISSN 1134-6744. Índices y resúmenes en inglés en hoja suelta (2006-2010)

A partir del nº 69 pasa a denominarse *revista ph*

D.L. CA.267-1994

ISSN 1136-1867

1. Administración cultural – Andalucía. 2. Bienes culturales – Protección. I. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. II. Título : Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

351.852/853 (460.35)(05): 7.025

Versión electrónica disponible en: <http://www.iaph.es/web/canales/publicaciones/revista-ph/>

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico CONSEJERÍA DE CULTURA

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Director del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Román Fernández-Baca Casares

Consejo Rector del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

PRESIDENTE

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

VICEPRESIDENTE

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

CONSEJEROS

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Director del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Román Fernández-Baca Casares

Secretaría General Técnica

Concepción Becerra Bermejo

Directora General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Director General de Museos y Promoción del Arte

Miguel Castellano Gámez

Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas

Julio Neira Jiménez

Directora General de Relaciones Financieras de las Corporaciones Locales de la Consejería de Hacienda y Administración Pública

Eva Mª Vidal Rodríguez

Director General de Trabajo de la Consejería de Empleo

Daniel Alberto Rivera Gómez

Directora General de Investigación, Tecnología y Empresa de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia

M.ª Sol Calzado García

Representante de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias

Leocadio Marín Rodríguez

Secretaría del Consejo: Jefa de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Cultura

Mónica Ortiz Sánchez



JUNTA DE ANDALUCÍA

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
CONSEJERÍA DE CULTURA